

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR GUADALUPE DUARTE GUZMAN

II.3.-ORIGEN México Sonora

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR

II.4.-RFC DUGH6801145W9

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA	PAQUETE
Huatabampo Sonora	06/09/2021 11/09/2021	5 1	MXN	625.00 312.50 100% 3,437.50
TOTAL DÍAS:		5 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 3,437.50

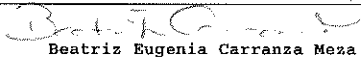
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

INSPECCION, VIGILANCIA Y VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES JURIDICAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 Beatriz Eugenia Carranza Meza Encargada del despacho en la delegacion de Sonora	 Beatriz Eugenia Carranza Meza Encargada del despacho en la delegacion de Sonora	HECTOR GUADALUPE DUARTE GUZMAN SUBDIRECTOR



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de Elaboración: 13/09/2021

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 06 al 11 de Septiembre de 2021

Lugar: Municipios de Guaymas, Cajeme, Navajo, Alamos y Huatabampo, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y verificación en materia de residuos peligrosos y determinación de bifenilos policlorados, con motivo de denuncias ambientales y seguimiento al POA de la Dirección General de Inspección Ambiental en Puertos, Aeropuertos y Fronteras.

Síntesis: Se realizaron visitas técnicas para muestrear y determinar a través de prueba rápida colorimétrica, la presencia de bifenilos policlorados en aceites de transformadores, en las empresas Mexicana de Cobre, SA de CV Unidad Guaymas, y en Cobre del Mayo, SA de CV Mina piedras Verdes, así como en materia de residuos peligrosos a las empresas Productos Pesqueros Industrializados SA de CV (PROPISA) y Reciclajes de Energía ROJVA SA de CV.

Conclusión: Se realizaron 2 visitas técnicas para determinación de BPC's y 2 visitas de inspección en materia de residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos, y en aquellas donde se detecte la presencia de BPC's se le invita a integrarse a un programa implementado por la ONU y SEMARNAT en México para la destrucción y eliminación de este tipo de residuos, en beneficio del medio ambiente y salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente

Héctor Gpo. Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

23/09/2021



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración:

13/09/2021

Consecutivo por
Área:

Delegación :

SONORA

Área de Adscripción:

Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte

Guzmán

Héctor Guadalupe

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de residuos peligrosos, y muestrear y determinar a través de prueba rápida colorimétrica, la presencia de BPC's en aceites de transformadores eléctricos.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipios de Guaymas, Cajeme, Alamos y Huatabampo, Sonora.	06/09/2021	11/09/2021	5.5	3,437.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	\$ 00.00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:	\$ 2,000.00		

Héctor Gpe. Duarte Guzmán

Solicita
Comisionado

Carlos Armando Félix Alvarez

Autoriza
Subdelegado Administrativo

Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Vo.Bo.
Encargada de Despacho



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Orden de Inspección No. PFP/32.2/2C.27.1/093-17

transporte y en aquellas áreas donde existan equipos, procesos u operaciones que se lleven a cabo por parte de la empresa; asimismo, la persona con quien se entienda la visita de inspección deberá proporcionar toda clase de documentos e información que conduzca a la verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales del establecimiento sujeto a inspección, a efecto de que dichos inspectores Federales cuenten con elementos que permitan verificar:

1. Si el establecimiento sujeto a inspección, de conformidad con los artículos 40, 41, 42 y las fracciones I, III, IV y XI del artículo 50 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, da cumplimiento a los términos y condicionantes indicados en la autorización No. 26-30-PS-II-01-08, de fecha 16 de mayo de 2008, a nombre de RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG, S.A. DE C.V., para la operación de Almacenamiento Temporal (Acopio) de Residuos Peligrosos en sus instalaciones ubicada en la CALLE DEL PLOMO 33-B ENTRE CALLE DE LOS NOGALES Y CARRETERA A SAHUARIPA, PARQUE INDUSTRIAL, HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, expedida por la Unidad de Gestión Ambiental de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la Delegación Federal en Sonora de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del oficio No. DS-SG-UGA-0395-08, conforme a lo que continuación se detalla:

AUTORIZACIÓN

2. A Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V., como empresa prestadora de servicios para almacenamiento (acopio) de residuos peligrosos (industriales), en el almacén ubicado en Calle del Plomo No. 33-B entre Calle de los Nogales y Carretera a Sahuaripa, Parque Industrial en Hermosillo, Sonora; con una capacidad máxima de almacenamiento de 300 toneladas (trescientas toneladas) para residuos sólidos y 150,000 litros (ciento cincuenta mil litros) para residuos líquidos, en un área de 45X27.8 metros.

2.1 Esta autorización se otorga considerando que la responsabilidad del manejo y disposición final de los residuos peligrosos corresponde a quien los genera y a Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V., desde el momento en que se entregados dichos residuos por el generador, por lo cual deberán revisar que se encuentren debidamente identificados, clasificados, etiquetados o marcados y envasados. La responsabilidad termina cuando entreguen los residuos peligrosos al destinatario de la siguiente etapa y éste suscriba el manifiesto de recepción correspondiente.

2.2 La presente Autorización se otorga con una vigencia de DIEZ AÑOS a partir de la fecha de expedición de este documento, y puede ser renovada a solicitud expresa del interesado, durante el último año de vigencia y hasta cuarenta y cinco días hábiles previos al vencimiento de la vigencia mencionada.

2.3 La presente Autorización es personal, en caso de pretender transferir los derechos y obligaciones contenidos en la presente, Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V., debe solicitar por escrito y con 30 días hábiles de anticipación la autorización de esta Delegación, a efecto de que se determine lo procedente.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA

Expediente Núm: PFPA/32.1/8C.17.1/00001-2021

Oficio Núm: PFPA/32.1/8C.17.1/00001/0293-2021

"2021, Año de la Independencia"

Hermosillo, Sonora, a 30 de Agosto de 2021.

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

C. LAP. EDUARDO ROBLES LOMELÍN.

Inspector Federal.

Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días del 06 al 11 de Septiembre del año en curso, a los Municipios de Guaymas, Cajeme, Navojoa, Álamos y Huatabampo, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de residuos peligrosos y generación de bifenilos policlorados a establecimientos ubicados en dichos Municipios; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI Inciso A), 45, 46 fracción XIX, 47 Segundo y Tercer Párrafo, y 68 fracciones VIII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción XXXI inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México,

BECM/EPIL/hgdg/

Carretera Puente Ajusco 200, Col. Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México
Tel. (55) 5449 6300 www.gob.mx/profepa



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de
Elaboración: 13/09/2021

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : Sonora

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Duarte Guzmán Héctor Guadalupe
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 06 al 11 de Septiembre de 2021

Lugar: Municipios de Guaymas, Cajeme, Navojoa, Alamos y Huatabampo, Sonora

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe (\$)	Observaciones
06/09/2021	S/N	Consumo	210.00	
06/09/2021	S/N	Hospedaje	430.00	
07/09/2021	S/N	Consumo	235.50	
07/09/2021	S/N	Hospedaje	450.00	
08/09/2021	S/N	Consumo	223.00	
08/09/2021	S/N	Hospedaje	450.00	
09/09/2021	S/N	Consumo	240.00	
09/09/2021	S/N	Hospedaje	420.00	
10/09/2021	S/N	Consumo	228.00	
10/09/2021	S/N	Hospedaje	420.00	
11/09/2021	S/N	Consumo	131.00	
TOTAL			3437.50	

Atentamente


Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

Fecha: 09/08/2021
Hermosillo, Sonora.

ALAMOS GOLD INC.
MUCATOS



Servicio Médico Minas de Oro Nacional

Por medio del presente se certifica la aplicación de prueba rápida de antígenos para SARS-COV-2 al colaborador: **DUARTE GUZMAN HECTOR GUADALUPE** de la empresa **PROFEPA** resultado: **NEGATIVO** en prueba rápida antígeno a COVID-19. Por lo que se considera **APTO** para su ingreso a instalaciones de Mina.

Sin más por el momento, se extiende el presente certificado de carácter informativo para uso interno y notificación de filtros sanitarios de ingreso a mina.

Dra. Cruz Denia Herrera Barrios
CED. PROF. 12179052 SSP 14992/21
Atentamente
Dra. Cruz Denia Herrera Barrios
Servicio Médico Minas de Oro Nacional



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN SONORA**

CERTIFICADO DE TRANSITO No. _____

En Huatabampo, Son A 11 DE Septiembre DEL 2021

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Hector Guadalupe Duarte Guzman
PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE
LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No. PEPA/32.1/8C.17.4/0001/0293-2021
DE FECHA 30 de Agosto de 2021

LLEGADA

06 09 2021
DIA MES AÑO

SALIDA

11 09 2021
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL O COMISARIO EJIDAL



**CUERPO DE
BOMBEROS**



**HUATABAMPO, SONORA
PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPAL**

CARGO, NOMBRE FIRMA Y SELLO

Q. Ismael Reyes Sánchez
Subdirector Administrativo



